

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U.P. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4993 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 29 DE JULIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO MUM. 23

VAPORES-CORREOS FRANCESSES (mensajeras).—Saldrán para Filipinas los 6 y 20 de agosto, y para Montevideo y Buenos-Aires el 28. Se espiden los billetes, agencia J. Debuc y C., Alcalá, 31.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la ley sancionada por la corona, autorizando al gobierno para proceder á la ratificación de tres tratados de amistad, comercio y navegación: el primero entre España y el reino de Siam, firmado en Bangkok á 23 de febrero de 1870; el segundo entre España y la república oriental del Uruguay, firmado en Montevideo el 19 de julio del mismo año, y el tercero y último entre España y los reinos unidos de Suecia y Noruega, firmado en 28 de febrero del año corriente.

El ministerio de la Gobernación ha expedido con fecha 30 de junio último un decreto, que hoy inserta el periódico oficial, encaminado á generalizar el empleo de la telegrafía eléctrica, y por el cual, entre otras cosas, se dispone: Que en las poblaciones de 1000 vecinos arriba, situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado, ó a dos kilómetros de ellas que carezcan de estación, la establecerá la dirección general de Comunicaciones, si las atenciones del servicio lo permiten, siempre que el ayuntamiento lo solicite con sujeción á ciertas reglas que en el citado decreto se establecen. Que las poblaciones situadas a más de dos kilómetros de las líneas telegráficas p drán disfrutar de los beneficios del telégrafo, siempre que sus respectivos ayuntamientos lo soliciten de la dirección de Comunicaciones, y corran por su cuenta todos los gastos que se occasionen. Que las sociedades, empresas y particulares que deseen establecer estaciones telegráficas, lo solicitarán de la dirección, esponiendo los motivos en que apoyen su pretension, el objeto del servicio que se proponen prestar y los demás estremos necesarios á la mejor apreciación administrativa.

Por decreto de 30 de junio se prorrogó por el término de un año la concesión otorgada al conde Nils de Bärck en 14 de julio de 1870 para el establecimiento

de una población de 1000 vecinos arriba, situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado, ó a dos kilómetros de ellas que carezcan de estación, la establecerá la dirección general de Comunicaciones, si las atenciones del servicio lo permiten, siempre que el ayuntamiento lo solicite con sujeción á ciertas reglas que en el citado decreto se establecen. Que las poblaciones situadas a más de dos kilómetros de las líneas telegráficas p drán disfrutar de los beneficios del telégrafo, siempre que sus respectivos ayuntamientos lo soliciten de la dirección de Comunicaciones, y corran por su cuenta todos los gastos que se occasionen. Que las sociedades, empresas y particulares que deseen establecer estaciones telegráficas, lo solicitarán de la dirección, esponiendo los motivos en que apoyen su pretension, el objeto del servicio que se proponen prestar y los demás estremos necesarios á la mejor apreciación administrativa.

Por decreto de 30 de junio se prorrogó por el término de un año la concesión otorgada al conde Nils de Bärck en 14 de julio de 1870 para el establecimiento

de una población de 1000 vecinos arriba, situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado, ó a dos kilómetros de ellas que carezcan de estación, la establecerá la dirección general de Comunicaciones, si las atenciones del servicio lo permiten, siempre que el ayuntamiento lo solicite con sujeción á ciertas reglas que en el citado decreto se establecen. Que las poblaciones situadas a más de dos kilómetros de las líneas telegráficas p drán disfrutar de los beneficios del telégrafo, siempre que sus respectivos ayuntamientos lo soliciten de la dirección de Comunicaciones, y corran por su cuenta todos los gastos que se occasionen. Que las sociedades, empresas y particulares que deseen establecer estaciones telegráficas, lo solicitarán de la dirección, esponiendo los motivos en que apoyen su pretension, el objeto del servicio que se proponen prestar y los demás estremos necesarios á la mejor apreciación administrativa.

Por decreto de 30 de junio se prorrogó por el término de un año la concesión otorgada al conde Nils de Bärck en 14 de julio de 1870 para el establecimiento

408 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Una joven de deslumbradora hermosura iba sentada á la derecha de un hombre de unos treinta años, de patillas rubias, ojos azules, rostro pálido, expresión un tanto fatigada, pero de una distinción perfecta.

Sobre los almohadones de adelante, veíase una robusta normanda llevando sobre las rodillas un hermoso niño como de seis meses envuelto en encages y escapándose por debajo de la gorrita entortijadas rizas de oro.

La multitud soñaba al ver pasar á la madre, al padre y al niño, y los ginetes ordenando en fila sus caballos hablaban entre sí.

Los unos decían: —¿Y el barón?

—Desde que es baronesa de Morgan, Paulina de Valsserres está mas hermosa aun.

—Es que hay mujeres, —respondía otro, —que, como las flores al sol, se encienden y ostentan su hermosura al sol de la madurez.

—Mi querido Leon.—decía un tercero dirigiéndose á un joven de perfecta elegancia que apenas podía contener los impetus de un magnífico escocés, negro como las alas del cuervo,—¿seguris siempre siendo amigo de Pablo?

—Siempre Arturo, —repuso Leon de Courtenay, porque á él era á quien se dirigían estas palabras.

—Le visitais despues de su matrimonio?

—Ya lo creo, y existe para ello una razón muy poderosa.

—¿Cuál?

—Que yo le he casado.

—Vos?

—Si tal, sin mí no se hubiera unido nunca á Paulina de Valsserres.

—Me llenais de asombro.

—Silencio, amigo mio: hay pequeños misterios de la vida parisien que no nos es dado sondear.

El lindo pasaba en aquel momento al lado de ellos y saludaronse unos á otros.

Paulina saludó con jovialidad al vizconde, mientras Pablo fijaba en él una mirada melancólica.

—Amigo mio,—dijo entonces Arturo, —no parece tener el aire muy dichoso vuestro amigo Pablo.

—Bah! —dijo Mr. de Courtenay á quien esta observacion hizo estremecer á pesar suyo, es que Pablo tiene la dicha triste, pero no dudéis de que es el mas feliz de los hombres.

Los dos jóvenes habían puesto sus ca-

ballos al galope y corrían en sentido inverso del lago, por lo cual mientras Pablo y su mujer iban á desembocar hacia una de las avenidas de Anteuil, ellos subían hacia el alto del lago ó sea avenida de la Emperatriz.

Galopaba uno al lado de otro y Arturo á quien ya hemos visto al principio de esta historia en el carrouge de domar los caballos en los Campos Eliseos, inclinóse hacia Mr. de Courtenay y le dijo:

—¿No queréis explicarme, Leon, qué parte habeis tenido en el matrimonio de Pablo?

—Imposible, amigo mio.

—Por qué?

—Porque para ello tendría que divulgar un secreto de familia que no me pertenece.

—Perdonad, amigo mio, pero no me direis siquiera por qué siendo rico y di-chozo el baron tiene esa cara tan triste, que parece acusado de un remordimiento.

—Si es que ya os lo he dicho,—repuso Leon,—la dicha de Pablo es triste.

—Singular explicación. ¿Y cómo sa han arreglado los negocios de Mr. de Valsserres?

—Como era de esperar.

—Pero...?

—Nada: el padre de Paulina se encontro un dia arruinado de la noche á la mañana.

—Lo sé.

—Tenia un déficit de ochocientos mil francos.

—Que su yerno ha pagado...

—Sí y no.

—¿Como?

—Las propiedades del banquier en el momento de su quiebra eran mas que suficientes á pagar sus créditos, solo que no se pueden vender fincas de tal valor en veinticuatro horas: necesitaba en ese breve plazo ochocientos mil francos; y Pablo, que acababa de heredar de su tío y tenía en caja una suma importante, se los prestó; pero en cambio Mr. de Valsserres ha incluido en la carta dotal de su hija esos ochocientos mil francos hipotecados en sus tierras del Trocadero.

—Y no se han vendido esas tierras?

—Todavía no, se las deja ir duplicando su valor, lo que podrá hacerse aun por espacio de algunos años.

—De suerte que Mr. de Valsserres se ha retirado de los negos...

—Si tal, y parece el hombre mas feliz

El dia 1.º de agosto próximo se abre el pago en la caja de la administración económica de esta provincia, por haberes del corriente mes á las clases activas y pasivas que los perciben por la misma.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El Imparcial, á consecuencia de ciertas apreciaciones de la Epoca sobre el programa del gobierno, dice:

«Somos ministeriales hoy, apoyando a actual gobierno por la política que ha proclamado; ofrecemos á la Epoca figurar a su lado como doctrinarios, si el diario conservador nos garantiza el apoyo á todas las soluciones que la situación ha planteado; á todas.»

Pasado mañana comenzarán en la diputación provincial las operaciones para la entrega en caja de los quintos pertenecientes al ultimo sorteo, dando principio por los de los distritos de esta capital.

Las autoridades de Cuba, por si, y á nombre del ejército, la marina y los voluntarios, han felicitado por medio del telégrafo al nuevo gobierno.

De un momento á otro aparecerá en la Gaceta el decreto creando un instituto nacional de vacuna, bajo la dependencia del ministerio de Fomento. Este instituto tendrá por objeto: estudiar las virtudes y la aplicación, conservación y propagación de la vacuna por una serie de inoculaciones; los adelantamientos de la ciencia en esta enfermedad; contestar á los interrogatorios que se le dirijan sobre las epidemias variolosas; promover registros clínicos variolosos en los hospitales; proponer medidas legislativas de higiene especial para contener dicha enfermedad, y dirigir las operaciones de vacunación y revacunación en toda la Península.

Por consideraciones fáciles de comprender, el gobierno francés ha mandado que no se abra la caza en los departamentos ocupados por las tropas alemanas.

La última ópera que ha cantado Mario en Londres ha sido La Favorita, de Do-

nizetti. La aristocracia británica llenaba el teatro, y el triunfo del célebre tenor ha sido extraordinario. Doce veces fué llamado á la escena, que los espectadores cubrían de flores. El primer ramo que cayó á los pies de Mario fué del de la duquesa de Cambridge, que ocupaba el palco regio. El inolvidable artista se ha retirado definitivamente del teatro.

Se han concedido 2000 pesetas del fondo de calamidades públicas al ayuntamiento de Agon, provincia de Zaragoza, para atender á los perjuicios que sufrió dicho pueblo en la última inundación.

El Sr. Mosquera, como el más joven de los ministros, á excepción del presidente, se encargará de la secretaría del Consejo.

La Epoca cree que deben separarse las direcciones de Telégrafos y Correos para el mejor servicio público.

Anuncia la Epoca el próximo arribo á la Península de una comisión del banco de la Habana, para tratar de la consolidación de la deuda flotante de Ultramar.

Asegúrase que á pesar de las ofertas de fondos hechas al señor ministro de Hacienda, este espera para hacer la emisión á que se hagan sentir en el mercado de fondos públicos las consecuencias de las economías proyectadas.

Dice la Epoca:

«Si supieran los ministros cuántas amarguras se evitarián con una rigurosa ley de empleados, no los veríamos mostrarse refractarios á la primera necesidad de nuestra época.»

Los amigos del gobierno niegan que éste sea refractario á esa ley, cuya necesidad comprende y sabrá realizar en su día.

Dice el Debate:

«Tanta benevolencia como respiran los periódicos republicanos y conservadores, empieza á disgustar á los demócratas, que creían haberse quedado con este monopolio.»

La Igualdad, ya dice hoy que progresistas y unionistas son lo mismo, y que el gabinete actual es reaccionario.

Dice la Esperanza:

«Parece que estos últimos días han

408

LA HADA DE ANTEUIL.

37

sundado, pero puede con las propiedades que tiene, pagar todos sus créditos: solamente que esas propiedades necesitan tiempo para venderse, y el tiempo es precisamente lo que le falta. Lord H... que tenía depositados en su casa ochocientos mil francos, se los pide para mañana; ya ves que es preciso darlos.

Pero te repito, que el dinero de que hablas no me pertenece.

—Te lo concedo; pero tu puedes presentar una parte que te será reintegrada con la venta del palacio y demás fincas de tu suegro. Puesto que las personas desposeidas han aguardado cuarenta años la restitución que tu te propones, bien podrán aguardar tres ó cuatro meses mas.

—Sí,—dijo el baron,—todo eso parece sencillo y natural; sin embargo...

—Sin embargo preferies dejar á Mr. de Valsserres sin un céntimo y deshonrado porque la bancarrota es inevitable.

Pablo ahogó un verdadero gemido.

—León,—dijo por fin,—tu eres hombre de honor, ¿no es cierto?

—Así me lo han dicho muchas veces,

—dijo con indolencia el vizconde.

—Si tú me das tu palabra, puedo creerte?

—Oh! sin duda.

—Pues bien: tú has hablado con

Mr. de Valsserres de sus negocios?

—Toda la tarde: los conozco tan bien como los míos propios.

—Y estás cierto de que la venta de sus fincas cubrirá todo lo que debe?

—Me lo ha jurado.

—Por consecuencia, si yo le presto

seis mil francos, que no son míos, ¿se me devolverán?

—Sin duda alguna.

—Me lo juras por tu honor?

—Sí.

—Está bien, se los prestare.

—¡En hora buena! Gracias á Dios que

nos humanizas; pero no me ha costado poco, á mí mis. Por fin Paulina y tú seis pobres, pero el honor quedará á salvo.

—Silencio! —dijo el baron estremeciéndose.

—¿Me hablas de Paulina?

—Sin embargo, la amas, ¿no es verdad?

—Mas que á mi vida!

—Quisiera tener siempre en esa misa idea, —dijo Mr. de Courtenay con su perpetuo acento burgués; —y ahora que la

sido recogidos por los dependientes de la autoridad muchos pobres de los que pedían limosna por las calles, conduciendo a los forasteros a sus pueblos respectivos, y al asilo del Pardo los naturales de Madrid. A pesar de esto, aunque han disminuido bastante, todavía se encuentran algunos, y seguramente la miseria de día en día, no es fácil que lleguen a extinguirse enteramente.

Los periódicos de Valladolid creen que no le será admitida la dimisión al gobernador de aquella provincia Sr. Serina. Ha llegado a Oviedo el diputado a Cortes Sr. González Alegre.

Los telegrafistas Sres. Paudal, Pérez y Calderón, marchan a Buenos-Aires, donde servirán durante dos años, según el contrato propuesto por aquel gobierno.

El Nord, dando cuenta de una entrevista del Sr. Thiers con el Sr. Gambetta, pone en boca de éstos las siguientes palabras: «No nos daremos una república tan republicana como yo la deseo; pero realizaré una obra más grande y más difícil que es la de fundar para siempre la república en Francia».

La Constitución insiste en creer que la política del actual gabinete no será la progresista, sino la del partido radical.

Al juzgado de Villarcayo se han remitiido siete quinquilieres, a los que se les encuentra cerca de 60 monedas de oro y platas falsas.

El ayuntamiento de Burgos ha dispuesto celebrar una exposición al ministro de Fomento para que se establezca en aquella capital una biblioteca popular.

Ha sido nombrado depositario de fondos provinciales de Burgos D. Celedonio Valverde.

Dijo un periódico de Valencia: «Antaño fué tanta la gente que acudió a tomar el tren-correo de Madrid, que salió de las tres de la tarde, que quedaron insuficientes los coches para dar cabida a tantos viajeros, tuvieron que quedarlos en los andenes de la estación sin poder verificar el viaje hasta el día de ayer».

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Castellón D. Manuel Blasco Gómez, promotor fiscal del partido de Vizcaya.

Anuncian un nuevo periódico político que llevará por título *el liberal federal*.

Por un error de caja se ha expresado que el Sr. Sagasta fue el que trajo en su gabinete la convención de que el partido progresista trae tres fases; siendo así que el que este propuso fué el Sr. Izquierdo.

El general D. Manuel Buceta, gobernador militar que ha sido de la provincia de Málaga, permaneció algunos días en aquella capital.

El ayuntamiento de Málaga está ya cumpliendo con la ley.

En Torrente hubo dos muertes en la noche del domingo, con la extraña particularidad de haber sido ocasionadas por una pendiente entre dos sujetos que con tan certero tiro se acometieron, que ambos quedaron cadáveres.

Ha sido declarado cesante el inspector de primera enseñanza de Valencia, don Manuel Montero, disponiendo pase a ocupar dicha plaza D. Pascual Pons y Pomares, que desempeña igual cargo en Zaragoza.

El Times dice que la situación actual de Francia merecería de Inglaterra años de 1842, y aconseja la descentralización, las reformas en el ejército y el establecimiento de un impuesto sobre la renta.

La cámara de los Comunes ha desechado por 38 votos contra 77 la proposición del Sr. Smith que tenía por objeto adoptar el sistema decimal.

El gobierno otomano ha enviado muchos batallones a Scutari, en Albania, para temer una insurrección de los albaneses, de acuerdo con los montenegrinos.

Las últimas noticias de Buenos-Aires dicen que la fiebre disminuyó en aquella capital, pero que se declaró en la Paz y otros pueblos de Entre-Ríos.

En uno de los últimos encuentros habidos en la isla de Cuba ha sido muerto el jefe de la caballería rebelde que se daba a su sobrino de Moltke.

En el Calpense de Gibraltar leemos lo siguiente:

«En el Calpense de Gibraltar leemos lo siguiente:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Un periódico de Constantinopla, el *Levant Times*, publica una carta de Teheran (Persia), fechada el 9 de este mes, en la que dice que esta capital se encuentra en un estado horrible. El calor, el difus y el hambre diezman la población. Es imposible encontrar pan. Isfahan y Chiras se encuentran todavía peor. Los habitantes se ven reducidos a comernos sus propios hijos. El gobernador de Chiras ha tenido que poner guardias alrededor de los cementerios para impedir a los hambrientos campesinos que desenterraran los cadáveres recién sepultados y los devoran. La peste se ha declarado también en dichos puntos. Los miembros de la embajada inglesa y los empleados del telégrafo se han refugiado en la montaña. Una carta del cónsul general inglés en Tauris confirma en parte lo que precede.

La contestación de Pio IX a la academia de religión católica en la que declara que el pontificado no piensa en la resurrección de su poder arbitrario de la edad media se considera como una réplica especial a los periódicos ministeriales de Berlín y Munich.

Julio Favre continúa al frente del ministerio de Negocios extranjeros frances por haber hecho e imprender el señor Thiers que era cuestión de honor para él permanecer en dicho puesto mientras no se cumpliese el tratado de paz.

El emperador Guillermo permanecerá en Ems hasta 1.º de agosto. Irá luego a Coblenza donde permanecerá dos días. De Coblenza se dirigirá a Wiesbaden y a Hombrogo, y el siete de agosto continuará su viaje hacia Gastein, pasando por Ratisbona y Salzburgo. Permanecerá tres semanas en Gastein.

El *Times* y el *Daily telegraph* publican una carta del general Vinoy, pidiendo una suscripción para reconstruir el palacio de la legión de honor.

BOLSA DE MADRID DE HOY 20.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 28	DEL 29	ALTA	Baja
Renta perp. del 3.	26-43	26-50	5 »		
Id. pequeños....	26-50	26-55	5 »		
Id. fin de mes....	00-00	00-00			
Inscrip. al 3 p. 100	00-00	00-00			
Renta perp. ester.	00-00	32-73	»		
Id. del 1.º no pref.	93-00	00-00			
Deuda del personal	00-00	00-00			
SisadelA. Madrid	00-00	00-00			
Obli. municipales	00-00	00-00			
Id. E. Erhang. y C.	00-00	00-00			
Bill. hipotecarios.	100-00	00-00			
Bonos del Tesoro.	76-25	76-10	15		
Bill. id. V. jul. 71.	93-00	93-00	»		
Id. octubre 71....	93-15	93-00	15		
Id. enero 72.....	00-00	91-00	»		
Id. delos3 vencim.	91-00	94-00	»		
Carp. p. debil. T.	00-00	00-00			
CARS. Y SOCIEDADES					
Abri 1850 de 4000	00-00	00-00			
Id. de 2000....	00-00	00-00			
Jun. 1851 de 2000.	00-00	00-00			
Agosto 1852 de id.	00-00	00-00			
Marzo 1855 de id..	00-00	00-00			
Julio 1856 de id..	52-00	00-00			
O. Públicas 1858.	00-00	00-00			
Prov. de Madrid.	00-00	00-00			
Ferro-carrils. 2000	48-45	48-40	5		
Id. nuevas de 2000	47-60	47-60	»		
Id. de 20000.....	00-00	00-00			
Id. nuevas de 20000	47-30	00-00			
Banco de España.	164-00	164-00	»		
CAMBIOS.					
Londres, a 90 d. f.	50-15	50-15	»		
París a 8 días vista	5-24	5-24	»		

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4. —F. 26 de abono. —T. 2.º par. —Travesuras amorosas.—El espíritu del mar.

CAMPOS ELISEOS.—A las 8.—Corrida de bocoyos.—Baile campestre. (Rosito).—Casado y soñero.—Cuadros disolventes.—A las 9.—Física, gámicia y prestidigitación.—Espectros vivos e impalpables.—Baile campestre.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2. La casa de fieras.—El teatro en 1876.—Baile.

VARIEDADES.—A las 9.—Ejercicios de presidencia por Mad. Benita Anguinet.

CIRCO DE PRICE (Paseo del Recodo).—A las 8 y a las 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

EL RAMILLETE.—Esta sociedad celebra reuniones de baile de 4 a 9 de la noche y de una a 5 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.—A las 8.—Gran función de fuegos artificiales.

TERCERA EDICION.

Varios periódicos aconsejan al gobierno que sea duro en la cuestión de personal, porque en algún ministerio, licen, existe una madriguera de reacionarios. Lo que deben denunciar los periódicos no es eso, sino si esos empleados son ineptos, o inmorales, pues no siendo así, el gobierno no se halla dispuesto a separar a nadie por opiniones que no sean contrarias a la legalidad existente siempre que cumplen con su deber.

Diez son, uno más ó menos, los gobernadores que deben nombrarse.

El proyecto que se atribuye al general Córdova sobre organización del ramo de policía judicial es muy vasto, dará colocación a muchas clases militares, sin cargo para el erario, será una garantía segura para la propiedad y un poderoso auxilio de la guardia civil. No nos creamos autorizados para dar más detalles.

Cinco mil hombres parecen que serán los primeros en viados de refuerzo a Cuba como anunciamos el mismo día en que se constituyó el gabinete.

En el consejo de ayer tarde continuaron los ministros ocupándose de la cuestión financiera y examinando por departamentos ministeriales las economías que se pueden introducir sin gran quebranto de la administración.

No es verdad que haya fracasado el proyecto de nombrar al Sr. Rodríguez Pinilla para la dirección de Propiedades Las dificultades puramente personales que existían han desaparecido.

Atribuyese, dice el periódico moderado el *Tiempo*, al Sr. Ruiz Zorrilla el proyecto de suprimir varias provincias. Se le atribuirá, pero sin fundamento, puesto que no tiene tal proyecto.

Confirmase, dice el *Tiempo*, que los Sres. Córdoba y Beranger no quieren tomar el presupuesto de sus ministerios. Nosotros podemos desmentirlos categoricamente.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llevado á la firma del rey, los nombramientos de los señores Pleitain para director de infantería en la vacante del general Córdoba, y del brigadier Lagunero para subsecretario de Guerra.

Los Sres. Ruiz Zorrilla y Beranger han salido hoy para la Granja. El señor Ruiz Zorrilla regresará de mañana a pasado. Por esta razón no ha habido hoy consejo ni probablemente lo habrá mañana.

Todos los directores de las armas continúan en sus puestos. Así quedó convenido ayer en la conferencia que celebraron con el ministro de la Guerra.

La comisión nombrada para acercarse al ministro de la Gobernación con objeto de que se ponga término al desarrollo que hoy existe en las horas de salida de los correos, buscó ayer á los señores que forman la junta directiva del Círculo Mercantil, para que les acompañasen en su visita al Sr. Ruiz Zorrilla. Estamos seguros de que los señores de la comisión alcanzarán el mejor éxito en el encargo que han aceptado, pues es imposible que el Sr. Ruiz Zorrilla deje de dar las órdenes para que se remedie inmediatamente el mal de que con sobradísima razón se quejan todas las clases en Madrid.

La *Esperanza*, si bien aplaude la franqueza del ministro de Hacienda, le niega valor para declarar cesantes á los empleados ineptos, á quienes llama vagos de café, y á los pocos escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, porque viven á la sombra de la influencia.

El periódico carlista y otros de oposición reconocen en el Sr. Ruiz Gómez la independencia de carácter, y ya verán por los resultados, que el ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete no sientan ni apoyan mas que á funcionarios eclosos, inteligentes y de probada moralidad.

La aplaudida prestidigitadora Benita Anguinet dispone para mañana domingo una de las mas variadas y sorprendentes funciones de su repertorio, que estamos seguros dejará completamente satisfechos á los asiduos concurrentes al teatro de Variedades.

Ayer tarde celebraron una conferencia con el Sr. Martos algunos de sus correligionarios políticos, á la que asistió el director de un periódico radical.

Hoy no hemos recibido despachos telegáficos del estranjero.

Se ha dispuesto la entrega de 200 revólveres al gobernador civil de esta provincia.

Los diputados y senadores que diariamente ven al Sr. Ruiz Gómez no llevan el objeto que indica la *Epoca*, de pedir y obtener destinos del ministerio de Hacienda para sus amigos y electores, ni tampoco se dirigen á quebrantar los preceptos de la circular. Y si nuestro colega dudase de esta afirmación nuestra, espere unos días y verá que el Sr. Ruiz Gómez cumplirá con lo que tiene ofrecido al país respecto á personal.

Habiendo salido para Caldas de Oviedo, nuestro compañero de redacción señor Campoy Navas, nos ruega hagamos presente á las muchas personas que suelen escribirle diariamente en viándole noticias, que hasta su regreso y para que las cartas no sufran retraso, pueden enviarlas al director D. Hilario de Zuloaga.

Los periódicos que se quejan de la desnivelación en los pagos de las clases pasivas de provincias pueden tener la seguridad de que el ministro de Hacienda atenderá sus observaciones.

El *Tiempo* atribuye un programa financiero al Sr. Ruiz Gómez, y la primera medida que éste aparece, es dejar de pagar los intereses de la deuda, destinando 40 millones mensuales á la amortización de la misma.

La empresa de los jardines del Retiro dispone para el lunes próximo una función extraordinaria.

Consiste en una audición de la gran pieza musical titulada *Campaña entre Francia y Prusia*, compuesta por el profesor D. Juan Gómez, músico mayor de ejército que ha sido. Tenemos los mejores informes de esta obra, que además

de las bellezas musicales que encierra, según opinión de algunas personas que la han oido, tiene el atractivo de estar amenizada por una vistosa combinación de fuegos de artificio.

En la misma noche se representará la aplaudida revista *El teatro en 1876*.

Ayer tarde salió en dirección á París el señor marqués de Salamanca. En el mismo tren marchó también el ex-ministro de Hacienda Sr. Moret.

Aun no está designada la persona que ha de ocupar la vacante que en el ministerio de Ultramar ha dejado el señor Barrante, jefe de la sección de Contabilidad en el mismo.

La entrega de quintos se ha prorrogado hasta el 15 de setiembre, pudiendo empezar el dia 1.º de dicho mes, con el objeto de no distraer el personal de la labranza en la presente estación.

El ministro, directores, oficiales y demás empleados de Fomento, no recibirán á nadie hasta las dos de la tarde, para poder atender al despacho de los asuntos de dicho departamento.

A pesar de las instancias del ministro de Fomento, el Sr. Valera ha insistido en la dimisión que tenía presentada del cargo de director de Instrucción pública, y mañana publicará la *Gaceta* el decreto admitiéndola.

Se ha encargado, interinamente, de la dirección de Instrucción pública el señor don Felipe Picatoste, jefe del negociado central del ministerio de Fomento.

El señor director general de Comunicaciones ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del *Diccionario de correos de España*, que acaba de publicarse, y cuya importancia escasamente merece. Es un libro de indudable utilidad práctica para las empresas periodísticas y editoriales, hombres de negocios, comerciantes, industriales, y en general para toda persona que sostenga alguna correspondencia en el interior de España, porque resuelve sin pérdida de tiempo cualquier duda que pueda ocurrir respecto á la dirección de cartas ó paquetes.

La *Esperanza* dirige al Sr. Ruiz Zorrilla una especie de memorial de agravios sobre derechos pasivos. La *Esperanza* debe saber que parte de lo que pide está hecho: otra parte es irrealizable; y otra corresponde al poder legislativo, á donde sus amigos pueden oportunamente llevar las procedentes proposiciones de ley. Por lo demás, parece poco equitativo exigir á un ministro lo que no realizaría ni el mismo que tales peticiones formula, aunque se hallara en el poder.

Parece que ha comenzado ya á explotarse la credulidad de algunas personas ofreciéndoles comprar, no sabemos cómo, sus derechos pasivos, haciéndoles creer que el gobierno los va á suprimir. Damos el aviso para que una noticia falsa no sea origen de alguna estafa indigna, que por difícil que parezca, para ciertos hombres de industria, es realizable.

Esta tarde ha salido para los baños de Trillo el Sr. Prieto y Prieto, jefe del personal del ministerio de Ultramar.

El jefe del gabinete particular del ministerio de Ultramar, Sr. Aviles, continúa desempeñando esta puesto, en el cual ha sido confirmado por el señor Mosquera.

Se ha dispuesto la entrega de 200 revólveres al gobernador civil de esta provincia.

Los diputados y senadores que diariamente ven al Sr. Ruiz Gómez no llevan el objeto que indica la *Epoca*, de pedir y obtener destinos del ministerio de Hacienda para sus amigos y electores, ni tampoco se dirigen á quebrantar los preceptos de la circular. Y si nuestro colega dudase de esta afirmación nuestra, espere unos días y verá que el Sr. Ruiz Gómez cumplirá con lo que tiene ofrecido al país respecto á personal.

Habiendo salido para Caldas de Oviedo, nuestro compañero de redacción señor Campoy Navas, nos ruega hagamos presente á las muchas personas que suelen escribirle diariamente en viándole noticias, que hasta su regreso y para que las cartas no sufran retraso, pueden enviarlas al director D. Hilario de Zuloaga.

Los periódicos que se quejan de la desnivelación en los pagos de las clases pasivas de provincias pueden tener la seguridad de que el ministro de Hacienda atenderá sus observaciones.

El *Tiempo* atribuye un programa financiero al Sr. Ruiz Gómez, y la primera medida que éste aparece, es dejar de pagar los intereses de la deuda, destinando 40 millones mensuales á la amortización de la misma.

La empresa de los jardines del Retiro dispone para el lunes próximo una función extraordinaria.

Consiste en una audición de la gran pieza musical titulada *Campaña entre Francia y Prusia*, compuesta por el profesor D. Juan Gómez, músico mayor de ejército que ha sido. Tenemos los mejores informes de esta obra, que además

de las bellezas musicales que encierra, según opinión de algunas personas que la han oido, tiene el atractivo de estar amenizada por una vistosa combinación de fuegos de artificio.

Esta mañana han sido presos tres hombres y una mujer por conato de robo por la alcantarilla. Una portera de la calle del Infante nobo, advertida por su

hija, ruido en la alcantarilla; y dando aviso á la autoridad, y advertida la ronda subterránea, se supo que en un cuarto bajo de la calle del Fúcar había un escuelo por donde los ladrones podían haber entrado. Allí en efecto fueron presos un hombre y la mujer, y poco después lo fueron en sus casas otros dos que habían logrado escaparse. Es un gran servicio el prestado en esta ocasión, y bueno es que haya empezado.

Circula como verosímil la not

Hoy hemos recibido bajo sobre y por el correo interior una hoja impresa, número 2, de las que se proponen sin duda publicar los *trescientos setenta y cuatro* carlistas firmantes de la protesta de 4 de junio último, contra los llamados *neos* y sus parciales.

En dicho documento se recuerda que el *Pensamiento Español*, en abril de 1860, reconoció a D. Isabel II como la legítima expresión monárquica de España; que el Sr. Villoslada decía en el mismo periódico que el había tenido la gloria de ser previsor, porque había indicado al gobierno de la reina que se trataba algo contra los carlistas en las Vascongadas y Baleares; que en julio de 1866, la *Esperanza* y la *Regeneración* declararon solemnemente que reconocían á doña Isabel II como reina constitucional y acataban la Constitución del Estado; que el Sr. Manterola dirigió á la entonces reina de España una dedicación rebosando sentimientos de lealtad, respeto y ascendido cariño; y recuerda, en fin, otros hechos y apunta otros antecedentes para venir á deducir que el antiguo y consecuente partido carlista no tiene nada de común con los carlistas advenedizos que ahora pretenden erigirse en jefes y directores.

Dicen de Roma que el cardenal vicario quiere declarar profano el cementerio de San Lorenzo, porque en él se entierra á los que mueren negándose á aceptar la infalibilidad del Papa.

Corren rumores en Londres de que el Papa trata de hacer una ley nueva para elegir su sucesor sin el cónclave.

Dicen de Roma que el ex-cura de la Magdalena de Sanctis, que se hizo cristi-

tiano evangélico, y ha predicado luego por toda Italia contra el papado, va á publicar una descripción de la Roma papal en veinticuatro cartas.

Parece que se confirma la noticia de que el rey Víctor Manuel no quiere habitar en el Quirinal en Roma. Se ha preparado la Villa Rulinella, quinta suya en Frascati, para su morada habitual, desde donde irá al Quirinal solo cuando haga recepciones oficiales.

Ignoramos qué fundamento tenga la siguiente noticia que publica un periódico:

«El jueves 20 salió de Roma con su general á la cabeza, la compañía de Jesús, que va á establecerse en Sicilia, y principalmente en Palermo.»

En Suiza se está formando una asociación de los que son contrarios á la infalibilidad del Papa.

El promotor fiscal del juzgado de Buenvista, en su escrito de acusación, pide que se imponga la pena de cadena perpetua á Ruperto Pérez, procesado por el delito de homicidio en la persona de su padrastro Feliciano del Rey, cuyo hecho ocurrió en la primavera última en el tejar llamado del Pajarito, no lejos de la Fuente Castellana.

Ha llegado á la Granja el batallón cazadores de Arapiles, con el que se ha aumentado la guarnición de aquél real sitio.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la enciende de Carlos III al toniente coronel de la guardia civil D. Mariano Superbia.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido varias gracias á diferentes jefes y oficiales de la guardia civil, en permiso de las que les correspondieron por decreto de tres de febrero último.

Ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra el coro- nado D. Manuel Salamanca, que manda el regimiento de infantería de Burgos.

Nada hay aun de personal, mas que las noticias que nosotros publicamos. Nuestros lectores pueden estar seguros de que han de saber las noticias tan pronto como existan. El gobierno procede en este punto con gran parsimonia, porque desea obrar con el mayor acuerdo.

El rector de la universidad de Valencia, Sr. Pérez Pujol, por razones de salud y de propia conveniencia, no se ha atrevido á aceptar la dirección de Ins-trucción pública que se le había ofrecido y de que es muy digno.

El *Tiempo* supone que ha habido una dificultad insuperable al intentar reparar fajas y entorchados. No ha habido ni hay tal dificultad ni tal proyecto; y eso que hay 13 vacantes que pueden proveerse sin dificultad de ningún género, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Algunos periódicos siguen indicando al gobierno que no olvide el asunto de los pinares de Balsán. Todo se andará. Por de pronto hay que hacer el deslinde que empezará el 5 de agosto, y después se hará lo que proceda. No ha de necesitar el gobierno que se le estimule en este ni otros asuntos en que necesite mostrarse energico.

Muchos progresistas importantes siguen alimentando la esperanza de que el Sr. Sogasta entre en el ministerio de Estado.

El Sr. Ruiz Gómez, no desconoce el atraso en que se hallan ciertas obligaciones en las provincias y el desvío de los pagos, que la *Epoque* indica; y precisamente porque con ese y desea remediarlo es por lo que da órdenes que anunciamos hace dos días.

Nuestro colega la *Opinión Nacional* ha recibido de Aguas Buenas una carta, fechada en 23 del corriente, de la cual tomamos los párrafos que siguen:

«Muchos españoles han venido este año, y entre ellos S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, que se encuentra hospedada en un *Maison neuve* sin ninguna clase de aparto ni distinción, pero muy atendida por toda clase de gentes.

Puedo asegurar á Vd., por lo que he oido decir á personas bien informadas, y por lo que yo mismo veo, que el viaje de esta virtuosa señora no está relacionado con ninguno de los planes políticos que le atribuía la prensa española, y que al emprenderlo no ha tenido más objetivo que el de atender á la curación de su hija la infanta doña Cristina, á quien estaban recomendadas estas aguas, y á ello se la ve exclusivamente dedicada.

Hace pocos días ha llegado para reunirse con la infanta su ilustre esposo el duque de Montpensier, de regreso de la visita que ha hecho á sus hermanos y á su hija la condesa de París, y se dice que permanecerá aquí con su familia toda la temporada.

Según he oido asegurar, ha disuadido sobremodo á los duques la noticia que han dado los periódicos de Madrid

sobre los próximos casamientos de sus hijas, que es completamente falsa, y no solamente no han pensado en ello, sino que ni ha habido el menor fundamento para tal noticia.»

27 rue Courcelles.—Paris 23 de julio de 1864
Señor.... Tengo el mayor placer en confirmar que la Revalenta Árabiga es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inventados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres húmedas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, de las facultades de Leyde y de la de Moscú.
Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodía*, Marsella, el 21 de julio de 1866:

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los medios con que se pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la escente Revalenta Árabiga, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, nº. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; de veinticuatro libras, 300 rs.

Se vende también en casa de los principales boticarios, droguistas y ultramarinos, en Madrid y demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA. 30.—San Agustín y San Sencio, hermanos mártires.

CUENTOS.—Se organiza el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas, de su titular y reserva. —En la parroquia de Santa Cruz continúa una devota novena á Nuestra Señora de las Nieves. —En San Ginés, Servitios y Arrepentidas vien al colegio de Loreto habrá ejercicios, con manifiesto y sermon por la tarde.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millán ó la de las Angustias en San Fernando.

El dia 31 del actual verificará la caja de Depósitos el canje por billetes de la deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la tesorería de la misma, carpetas cártales del 531 al 610 inclusive.

El mismo día satisfará la carpeta número 65 de intereses del primer semestre del corriente, año respectivas á nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma.

ANUNCIOS.

BASTONES DE MANDO. La antigua, primaria y única casa en la especialidad de bastones para autoridades, que estuvo en la calle del Carmen tantos años, se halla en la de Preciados, 23, platería de Río.

Esta casa compite en clase y precios, como lo tiene acreditado en tantos años que se dedica á esta especialidad. 1

FÁBRICA DE MONAS. De pelo-seda. Jacometrezo, 36 y 38. El agüila Francesa. Elegantes peinados á 14, 18, 22 y 26 rs., y trenzas de 4 á 12.

BANOS PORTATILES A DOMICILIO. HILERAS, N.º 4.

Se sirven con la mayor puntualidad y limpieza. Precios: 10 rs. por abono y 12 reales sueltos.

SE ALQUILA UNA ALCOBIA Y SALA. Ruda 16, 2.º, derecha. 1

DINERO. Se piden 60000 rs. sobre alquileres. Se la administración: Segovia, 44, principal izquierdo. 1

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, con leche de cuatro meses y garantías. Peligros, 1, portería. 1

MELANCOLÍA. Melodía-capricho para piano (fácil) por A QUILEZ.

Se la halla de venta en los almacenes de música de M. Jiménez, Bordadores 12 y A. Romero. Precios 1. 1

POR AUSENTARSE DE ESTA CORTE se cede, en una de sus calles más céntricas, una galería fotográfica con todas sus máquinas y efectos existentes, y también se admiten proposiciones, si algún fotógrafo quiere ponerse al frente de dicho establecimiento. En la Calle de San Germán litografía de Marqués darán razón.

SE ALQUILA UNA SALA CON ALcobas. Hortaleza, 108, 3.º izquierda, 1

EN LA CALLE DE ALCALÁ, N.º 19, piso 4.º encina del café de Fornos, se ceden lujosas habitaciones, con asistencia 6 sin ella.

PÉRDIDA DE UN PERRO.—A LAS 12 p. de la mañana del dia 27 se ha extraviado uno de color gris oscuro, en Alcalá. Al que lo presente en la calle de la Madera, 3 y 7, portería, se le darán más señas y se le gratificará. 1

SE ALQUILA HABITACIONES. ARENAL. S. 12. número de 199.

10 Es, PREPARACIÓN PARA CADETES de infantería. Pamplona, 9, 4.

SE CEDE UNA HABITACIÓN EST-rior, Sevilla, 11, pral, izquierdo. 1

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS de gran alzada, aquestrados en el tiro. Dáran razón en la plaza del Angel, número 7.

SE PRESTAN 33000 Rs. SOBRE FINCA en Madrid. Pasaje de Murcia, molino de chocolate. 1

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 Rs. con chocolate, dos comidas y postres Molino de Viento, 7, 3.º izquierda. 1

PLATERIA DE GUERRA. CARMEN. 21. Antiguo y acreditado establecimiento por su especialidad en bastones de caña y concha. Los hay de 100 a 1500 reales.

VENTA. Casas, corrales, huerta, jardín con variedad de frutales y aguas abundantes, cerca de los Docks. Todo al precio de 2 rs. pie cuadrado. Rubio, 22, bajo, izquierda, darán razón de nueve á doce de la mañana.

ANUNCIO.

BASTONES DE MANDO. Esta vacante la plaza de médico-cirujano en el valle de Otañes, provincia de Santander, distante una legua de Castro-Urdiales, puerto de mar. Tiene de población sobre ciento veinte vecinos, no muy distantes entre sí. Por su clima y situación se disfruta generalmente en él de la mejor salud; la cruz un camino carretero general que le comunica con las Castillas, partiendo desde dicha villa de Castro-Urdiales. La dotación por parte del Valle será de 6000 rs. anuales, pagaderos por trimestres iguales, y de seguir con la unión que hasta aquí los pueblos de Santullán, Lusa, Miñón y Barrio de Talledo, que están Calleita, su dotación podrá ser de 11000 rs. próximamente. Los aspirantes se servirán dirigir sus solicitudes á D. Francisco López, alcalde de barrio del citado Valle, en el término de 30 días á contar desde la fecha de este anuncio. Otañes 24 de julio de 1871.

COLEGIO FRANCÉS. É inglés, profesores de París y Londres. Resultados infalibles. Plaza de Topeite, núm. 11.

CEITE A 52 Y 54 Rs. GARBANZOS A 26, azúcar de pilon á 24 ctos. libras, piñones á 2 1/2 rs. Fueucarral 6.

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERIA DE RÍO, PRECIADOS. 23.

COK SUPERIOR A 12 Rs. QUINTAL. Carbón de encina, 4 20 ds., pesado exacto. Taberna de las Descalzas 6, y Farmacia 1.

INYECCIÓN DE DON JUAN, POR EL DOCTOR GARCIA.

TAN prodigiosa es la eficacia de nuestra inyección, que rogamos á los profesores la ensayen y comparen con toda otra nacional ó extranjera, bien sea de las publicadas en los formularios. 6 de las que con gran aparato se anuncian diafanamente, y tenemos la más absoluta y completa seguridad de que los resultados confirmarán nuestro aserto. Además de curar científicamente y radicalmente los fujos, leucorrreas, gonorreas, estreñeces, irritaciones, por antiguas y rebeldes que sean, posee la singularísima virtud de ser un poderoso preservativo contra todos los desarreglos del aparato genitourinario, según está demostrado en numerosos enfermos considerados como invincibles. Se vende en Madrid, Hortaleza, núm. 3, botica, y Mayor, 27 y 29, farmacia, y en todas las principales de provincia.

Nota. Desde hoy el precio es de 14 reales frasco, por la grave dificultad de proveerlos de algunos de sus componentes.

EN LA NOCHE DEL 20 HA DESAPARECIDO de la estación central del ferrocarril del Miododia, una maleta cubierta de lona encarnada con marca P. A. y se suplica la devolución calle de Esparteros, núm. 1 pral., donde se dará gratificación.

MODISTA: ELEGANCIA Y PRONTITUD. Cruz, 28, portería.

ARRIENDO. Se arriendan por uno ó mas años los terrenos vacantes del apartadero de las Puertas en el kilómetro 3 del camino de circunvalación de Madrid, cuya superficie es de 59000 metros y terreno de cultivo.

Admite proposiciones para tratar del arriendo, el jefe de sección de la vía en la estación de Madrid, oficinas del movimiento, hasta el dia 31 del corriente mes.

NOTA. Desde hoy el precio es de 14 reales frasco, por la grave dificultad de proveerlos de algunos de sus componentes.

VAPORES-CORREOS INGLESES-PA-RA Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao. Salen de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Para Pasajes y fletes á D. L. Ramírez, Alcalá, 32, Madrid.

LMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES y modernos de París. Almofadas de todas clases, etc. Reina, 27.

SOMBREROS. REBAJA DE PRECIOS: Los de 80 á 70; los de 70 á 60, y los de 60 á 50. Hongos de 30 á 80. Tulescos 31 casi esquina á la de la Luna, Martínez.

DINERO sobre papeletas del Monte de Piedad y albañiles y efectos. Capitanías, 4, pral.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUEDANAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1. y San Agustín, 4. Se ceden las mudanzas á precios económicos.

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de *El Pionero de las salas*, y de otras compañías, Crédito Co-operativo, Banco de Economía, Caja de Pensiones y toda clase de valores del Estado.

ÚNICO VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG,

garantido bajo la firma de su inventor, aprobado por la Junta de Sanidad y los mayores premios científicos.

La guerra franco-prusiana, se vió de nuevo lo que vale éste poderoso alimento, como sopa y caldo exquisito, y como reparador de fuerzas agotadas.

PLATERIA DE GUERRA. CARMEN. 21. Antiguo y acreditado establecimiento en bastones de caña y concha. Los hay de 100 a 1500 reales.